

# Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe

Programa	Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe
Comitente	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Región	América Latina y el Caribe, entre otras
Socios	Varias entidades de cooperación internacional e instituciones sectoriales
Período	2010–2021
Volumen	EUR 29,65 Mio.

## Contexto

La reciente adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marca la pauta en los años venideros en torno a la conjunción de los esfuerzos internacionales y la responsabilidad compartida tanto de los países desarrollados como de los países emergentes y aquellos en vías de desarrollo para superar las distintas barreras al desarrollo global. Los cambios globales en la arquitectura de la cooperación internacional (CI) han potenciado nuevas modalidades y alianzas al desarrollo entre países socios. En esta coyuntura se inserta la cooperación triangular (CTr) como un instrumento eficaz de la CI. Esta busca incluir bajo un mismo esquema a oferentes tradicionales, oferentes Sur y países beneficiarios para que, aprovechando de las fortalezas complementarias de cada uno de ellos, se pueda generar un valor agregado para todos los socios. En el marco de la Agenda 2030 la CTr contribuye al ODS 17 (alianzas), así como también a otros ODS, dependiendo del contexto del respectivo proyecto triangular.

## Proyecto

Alemania es uno de los países miembro OCDE/CAD más comprometidos en la promoción de la CTr a nivel mundial. Esta modalidad se establece cada vez más como otro instrumento eficaz de la cooperación internacional alemana, especialmente en América Latina y el Caribe (ALC). El Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe, implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) tiene como objetivo fomentar políticas públicas para el desarrollo sostenible a través de la implementación exitosa de proyectos de CTr. En el marco de estos, colaboran países beneficiarios, países oferentes Sur de la región ALC y Alemania como oferente tradicional. Desde su establecimiento, hasta la fecha se han ejecutado 75 proyectos triangulares con la participación de más de 24 países de ALC y África.

El fomento en proyectos de CTr se acompaña de un componente de desarrollo de capacidades a través de la Red de Capacitación en Cooperación Triangular. Esta constituye una plataforma regional para facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos y ofrece la capacitación y formación continua en diversos temas de la gestión de CTr. Además, el Fondo promueve el diálogo a nivel político en materia de CTr en la región. La organización de cuatro conferencias regionales, hasta la fecha, (Bogotá 2012, Ciudad de México 2013, Santiago 2015, Lima 2017) ha contado con la participación de alto nivel de funcionarios de las distintas entidades políticas de cooperación internacional y sectoriales/técnicas, personal de embajadas, organizaciones internacionales y regionales, así como de representantes de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.



○ América Latina  
y el Caribe y  
Alemania





## Criterios

- El proyecto de CTr debe cumplir con ciertos requisitos:
- Se trata de un proyecto de cooperación técnica que fortalece políticas públicas para el desarrollo sostenible (en países beneficiarios).
- Como oferentes Sur pueden participar todos los países de ALC.
- Como beneficiarios pueden participar países cooperantes de Alemania en ALC y países de otras regiones.
- El Fondo Regional funciona a partir de la demanda expresa de parte del país beneficiario, en conformidad con sus respectivas estrategias y prioridades de desarrollo. La planificación e implementación del proyecto se realiza de manera conjunta entre todos los socios. Debido a eso tanto el país oferente sur como el país beneficiario debe de contar con las estructuras institucionales necesarias y todas las instituciones de cooperación (agencias de cooperación u homólogos) deben de estar involucradas.
- No existen restricciones sectoriales o temáticas.
- El aporte de Alemania puede ascender hasta EUR 300.000 neto, mientras que el oferente Sur tiene que igualar o incluso puede superar esta contribución. El socio beneficiario hace también una aportación apropiada.
- En consecuencia, cada uno de los socios de la CTr brinda un aporte propio que puede ser en especie, pero debe ser especificada y cuantificada en la propuesta del proyecto.

- Objetivos e impactos están presentado de manera clara, realista y comprensible. La propuesta de proyecto debe proveer información acerca del sistema de monitoreo orientado a impactos.
- Cada proyecto triangular será evaluado de manera ex post. Los medios financieros para aquella evaluación tendrán que ser considerados en el presupuesto.

## Proceso de participación

Las propuestas de proyectos triangulares se pueden presentar al 31 de mayo y 30 de noviembre de cada año y se remiten a través de las Embajadas alemanas al BMZ, quien evalúa la viabilidad de fomentar el proyecto de acuerdo con los criterios establecidos. El BMZ encarga a la GIZ la ejecución del aporte alemán y los países contraparte designan sus propias organizaciones ejecutoras. Las modalidades de ejecución se acuerdan en estrecha cooperación con el país beneficiario, el cual debe asumir, dentro de lo posible, el papel de coordinación. Las organizaciones ejecutoras de los tres países participantes elaboran conjuntamente los informes de avance y finales del proyecto triangular, y dan un acompañamiento a la evaluación ex post del mismo.

Para más información véase la página web del Fondo Regional: <http://www.giz.de/fondo-triangular>. Ahí se pueden descargar los criterios del fondo y el formato de propuesta de proyectos en distintos idiomas; una alternativa es preguntar por ambos documentos en las Embajadas alemanas y en las oficinas locales de GIZ. Además, se encuentran en la página web, entre otros, descripciones de proyectos seleccionados así como los informes de las conferencias regionales.

Editor Deutsche Gesellschaft für  
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH  
Sedes de la empresa Bonn y Eschborn  
"Fondo Regional para la Cooperación Triangular  
en América Latina y el Caribe"  
Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5  
65760 Eschborn  
T +49 61 96 79-0  
F +49 61 96 79-11 15  
info@giz.de | www.giz.de

Contacto Christof Kersting  
christof.kersting@giz.de | www.giz.de/fondo-triangular

Por encargo de Ministerio Federal de Cooperación  
Económica y Desarrollo (BMZ)  
División División 304 América del Sur, Brasil  
referat304@bmz.bund.de  
Diseño www.die-basis.de  
Versión Mayo de 2020

